

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRINA

En la ciudad de Guayaquil, al 17 de Abril del 2020 a las 11h30 en el domicilio ubicado en la calle. A entre Tecas y Mangos parque Industrial Inmaconsa, previa convocatoria directa a los accionistas y a los administradores de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, encontrándose presente la totalidad de los accionistas Sra. Carmen Fondevila Beltrame, propietaria de un mil doscientas sesenta y cuatro (1264) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Álvaro Elías De Los Ríos Giraldo, propietario de trescientos ochenta y cuatro (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sebastián De Los Ríos Fondevila, propietario de setecientos sesenta y ocho (768) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Esteban De Los Ríos Fondevila, propietario de setecientos sesenta y ocho (768) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Así como la parte administrativa de la compañía; Medardo Quimi, contador Sr. Ing. Jorge Zambrano, comisario, quien fue individual y oportunamente convocada a esta Junta General Ordinaria de la compañía, se designa al Sr. Sebastián De Los Ríos como secretario de la Junta, la señora Carmen Fondevila Beltrame preside la sesión.

El Secretario forma la lista de los asistentes con la indicación de los detalles puntualizado en los artículos 238 y 239 de la Ley de Compañía y de acuerdo a los artículos séptimo, octavo y noveno de los estatutos Sociales de la compañía y en vista de los libros de acciones y accionistas, manifiesta que puede instalarse la Junta General Ordinaria de accionistas, porque los concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer el informe del Gerente y el Comisario y dictar resoluciones.
- Conocer y resolver sobre la Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2019;
- Asuntos varios.

A continuación, y en cumplimiento del primer punto del orden del día, el mismo que dice: Conocer el informe del Gerente y el comisario y dictar las resoluciones respectivas; El gerente lee su informe y explica sobre su gestión realizada durante el ejercicio económico del 2019 y las posibles proyecciones de la compañía para el 2020.

Se aprueba por unanimidad el informe del gerente. Procede luego el comisario a leer su informe en el que manifiesta que los libros contables han sido llevados conforme lo indica la contabilidad generalmente aceptado.

Se aprueba por unanimidad el informe del comisario, y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre la Situación Financiera, el estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019, Se pone a consideración de los accionistas los balance, inventario y anexo correspondiente al ejercicio económico del 2019, cuyas copias fueron entregada oportunamente a los accionistas. Luego de sus análisis de los mismos, se lo aprueban y se resuelve que sean presentados y remitidos al Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de compañías respectivamente.

Asuntos Varios. Se trató sobre la adquisición del predio ubicada en la dirección indicada en la convocatoria de la Junta de Accionistas mediante transferencia de obligación a largo plazo que se mantiene con la compañía Soluciones Adhesivas y Carmen Fondevila; también se dio a conocer sobre la compra de maquinarias y equipo muebles y equipos de computación. No habiendo asunto importante que destacar se recuerda a los representantes legales de la compañía para que procedan de conformidad con las decisiones aceptada por esta junta general ordinaria de accionista a realizar todos los trámites correspondientes a fin de dar cumplimiento con lo acordado. No habiendo más asunto que tratar se procede a un receso para la redacción del acta, hecha la cual es leída a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, siendo las catorce horas veinte y cinco minutos (14H25) se da por terminada la sesión.



Carmen Fondevila Beltrame
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sebastián De Los Ríos Fondevila
SECRETARIO AD-HOC